



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	228034	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	23 ABR 1977		

228034

MODELO DE UTILIDAD

C
228034

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B=D47B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE UNION Y SOPORTE PARA ESTRUCTURAS, ESPECIALMENTE PARA ESTANTERIAS"	

71	SOLICITANTE (S)
Don Ignacio M ^e DE DALMASES y DE DALMASES	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Barcelona, calle Cerdeña. 496	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Jaime COMAS CARRERAS	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a la unión y soporte de estructuras, tales como placas, paneles y demás destinados, especialmente, a la formación de estanterías, cuyo dispositivo ofrece varias e importantes ventajas con relación a lo conocido en el mercado para la misma finalidad.

5. Entre las ventajas aludidas, cabe citar las siguientes: a) se trata de una pieza de fácil fabricación y de gran resistencia mecánica; b) es susceptible de ajustarse a las condiciones decorativas que interese; y c) además de la misión de sostén, está ideada para cooperar con unas bases o peanas para aguante de toda la estructura, las cuales también son de fabricación sencilla y reúnen las cualidades precisas de estabilidad.
- 10.

Esencialmente, el referido dispositivo está constituido por un cuerpo monopieza plano, de material preferentemente moldeable, tal como plástico, de dimensiones adecuadas y de contorno general cuadrangular, cuyo cuerpo presenta cuatro escotaduras en comunicación con el exterior, situadas perpendiculares las unas con respecto a sus contiguas, desplazadas entre sí para no formar cruz, todo ello para proporcionar un efecto de pinza o mordaza ante la carga, siendo la anchura de estas escotaduras ligeramente inferior en su boca respecto a su fondo y existiendo en las paredes de las mismas unas suaves prominencias que actúan de medio de agarre de la placa de cristal o similar que se introduce en ellas.

- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- La pieza presenta preferentemente un alma que se halla rebordada por un nervio continuo unido a otros que resiguen las escotaduras y que ocupan anularmente la zona central, todo ello para dar a la sección transversal de dicha pieza la sección de vigueta para una máxima resistencia, quedando completados los nervios que bordean aquellas escotaduras con unos orificios pasantes transversales que dan elasticidad a las respectivas prominencias existentes en la cara inter-

na de las repetidas escotaduras.

El dispositivo está completado con un elemento de apoyo a modo de peana o base determinado por dos cuerpos asimismo monopieza, configurados de manera que uno y otro puedan acoplarse entre sí de forma machihembrada y también con el mismo dispositivo de soporte de las placas de la estantería o análogo, a cuyo efecto uno de aquellos cuerpos dispone de una cavidad y de un tabique que se corresponden con uno de los lados del dispositivo y con una de sus escotaduras, en tanto que el mismo cuerpo presenta en su cara opuesta una aleta o mecha plana de igual dimensionado y estructura que la cavidad y tabique referidos, a los efectos de encaje con la segunda pieza, que, además de su cavidad y tabique propios de la constitución citada, es portadora, en la cara contraria, de medios para fijación de unas ventosas.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unas hojas de dibujos en las que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del dispositivo de la demanda.

En dichos dibujos, la Fig. 1 es una vista frontal del aludido dispositivo; la Fig. 2 corresponde a una sección del mismo por la línea II-II de la figura anterior; la Fig. 3 es un detalle muy ampliado de una de las bocas de retención que posee el referido dispositivo; la Fig. 4 muestra el dispositivo en combinación con otras piezas que sirven de base o peana de la estructura; las Fig.s 5 y 6 indican la manera de realizar dos modos de acoplamiento entre dispositivo y base; la Fig. 7 equivale a una vista en planta del cuerpo de base o peana que aparece en la Fig. 6; y la Fig. 8 representa una de las maneras en que el dispositivo actúa de soporte para una superficie determinada, tal como una placa de mesa o similar.

El objeto de la demanda está constituida por un cuerpo plano o placa monopieza (1), de material y dimensiones variables, preferente-

mente de plástico, la cual presenta normalmente forma cuadrada con ángulos redondeados.

5. Este cuerpo (1), a los efectos de ofrecer gran resistencia y poco peso, se halla dividido en un alma (2) y en unos nervios (3) a ambas caras, todo lo cual da a la sección de la pieza la conformación de vigueta, como se aprecia en la Fig. 2. Estos nervios (3) son circulares en el centro, por ser el punto donde se producen los mayores esfuerzos.

10. La misma pieza (1) se halla ocupada por cuatro escotaduras (4), las cuales no quedan alineadas los de un lado con las del opuesto, sino desplazadas para no quedar en cruz, de manera que la de un lado forma ángulo recto con la del contiguo pero alejado del centro de la pieza (1), todo ello para proporcionar un efecto de mordaza o pinza en el momento de la carga.

15. Las citadas escotaduras (4), que son de fondo y aristas redondeados, no son de paredes paralelas, sino que las mismas presentan una magnitud de entrada -A- ligeramente inferior a la de fondo -B- (Fig. 3). Al mismo tiempo, dichas mismas paredes ofrecen unas suaves prominencias (5) de las cuales las que quedan más hacia el interior de la pieza coinciden con unos orificios pasantes transversales (6),
20. practicados en el correspondiente nervio (3) y con la misión de dar mayor elasticidad a aquellas prominencias internas (5), como se aprecia en la misma Fig. 3, con vistas a una retención suave pero efectiva de la correspondiente placa de cristal o similar (7) que se introduce (Figs. 5, 6 y 8) en la pieza para la formación de la estantería
25. o análogo.

30. El elemento hasta ahora descrito se emplea en el punto de concurrencia de placas de vidrio o similar (7), las cuales dan lugar a las superficies horizontales y verticales de la estructura, siempre desplazadas, como se observa en las figuras ultimamente citadas. Para

dotar de pie, base o peana a la estructura, se adoptan las piezas que aparecen en sección en la Fig. 4 y que están compuestas por dos cuerpos moldeados (normalmente de plástico) (8) y (9), ambos dotados de un entrante (10) y (11), respectivamente, de dimensionado igual al de la placa (1), incluyendo incluso unos tabiques (12) y (13) que se corresponden con las escotaduras (4), a los efectos de un perfecto encaje y fijación (Figs. 5, 6 y 8).

5. Dado que las piezas (8) y (9) no sólo han de poder acoplarse al dispositivo sino también entre si, la primera dispone de una pestaña o mecha plana (14) con una entalla (15), ambas en correspondencia con el entrante (11) y tabique (13) del elemento (9), el cual se halla provisto además, en su cara opuesta, de unos vaciados (16), en los que se colocan sendas ventosas (17). La planta de estas piezas (8) y (9) es prácticamente ovalada o elíptica (Fig. 7), pero podría ser cualquier otra.

10. Cuando ha de adaptarse la peana o pie a la estructura o estantería, puede emplearse indistintamente sólo la pieza (9) (Fig. 5), en cuyo caso el espacio entre la placa horizontal baja (7) y el suelo es reducido, o bien la combinación de las dos piezas (8) y (9) (Fig. 6) para disponer así de una mayor altura. Esta última disposición es posible gracias al acoplamiento de (1) con (8) y de ésta con (9) merced a la combinación machihembrada antes explicada.

15. Si sobre una estructura o estantería ha de colocarse una placa (18) a modo de mesa (Fig. 8), puede emplearse la inversión de la pieza (9), poseedora de las ventosas (17), consiguiéndose así un efecto auxiliar utilizando únicamente los elementos descritos.

20. Las particularidades del dispositivo descrito pueden resumirse en los puntos siguientes:

30. 1) Se trata de una pieza plana, ligera y muy resistente, que puede obtenerse por moldeo de un material plástico adecuado,

admitiendo infinidad de colores;

2) Las escotaduras que reciben a las placas de vidrio o similar horizontales y verticales, además de estar desplazadas para proporcionar un efecto pinzador o de mordaza, poseen una conformación apta para que aquellas placas, una vez introducidas, no puedan salir fácilmente, lo cual se obtiene gracias tanto a la estrangulación de las repetidas escotaduras como a la adopción de sus sinuosidades interiores.

3) La pieza se combina fácilmente con una peana o pie adaptado a la misma, de manera que puede formarse la totalidad de la estructura o estantería simplemente con sólo las piezas descritas.

4) La misma pieza permite incluso una variante para cuando interesa utilizar una placa de mesa, tal como ha quedado explicado,

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras, especialmente estanterías, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo monopieza plano, de material preferentemente moldeable, tal como plástico, de dimensiones adecuadas y de contorno general cuadrangular, el cual presenta cuatro escotaduras en comunicación con el exterior, situadas perpendiculares las unas con respecto a sus contiguas y desplazadas entre sí para no formar cruz, todo ello para proporcionar un efecto de pinza o mordaza ante una carga, siendo la anchura de estas escotaduras ligeramente inferior en su boca respecto a su fondo y existiendo en las paredes de las mismas unas suaves prominencias que actúan de medio de agarre de la placa de cristal o

similar que se introduce en ellas.

5. 2ª.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras, especialmente estanterías, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza presenta preferentemente un alma que se halla rebordeada por un nervio continuo unido a otros que siguen las escotaduras y que ocupan anularmente la zona central, todo ello para dar a la sección transversal de dicha pieza la sección de vigueta para una máxima resistencia, quedando completados los nervios que bordean aquellas escotaduras con unos orificios pasantes transversales que dan elasticidad a las respectivas prominencias existentes en la cara interna de las repetidas escotaduras.

15. 3ª.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras, especialmente estanterías, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de estar completado con un elemento de apoyo a modo de peana o base determinado por dos cuerpos asimismo monopieza, configurados de manera que uno y otro puedan acoplarse entre sí de forma machihembrada y también con el mismo dispositivo de soporte de las placas de la estantería o análogo, a cuyo efecto uno de aquellos cuerpos dispone de una cavidad y de un tabique que se corresponden con uno de los lados del dispositivo y con una de sus escotaduras, en tanto que el mismo cuerpo presenta en su cara opuesta una aleta o mecha plana de igual dimensionado y estructura que la cavidad y tabique referidos, a los efectos del encaje con la segunda pieza, que, además de su cavidad y tabique propios de la constitución citada, es portadora en la cara contraria de medios para fijación de
20.
25. unas ventosas.

4ª.-DISPOSITIVO DE UNION Y SOPORTE PARA ESTRUCTURAS, ESPECIALMENTE PARA ESTANTERIAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de unos dibujos aclarativos.

Madrid, 23 abril 1977

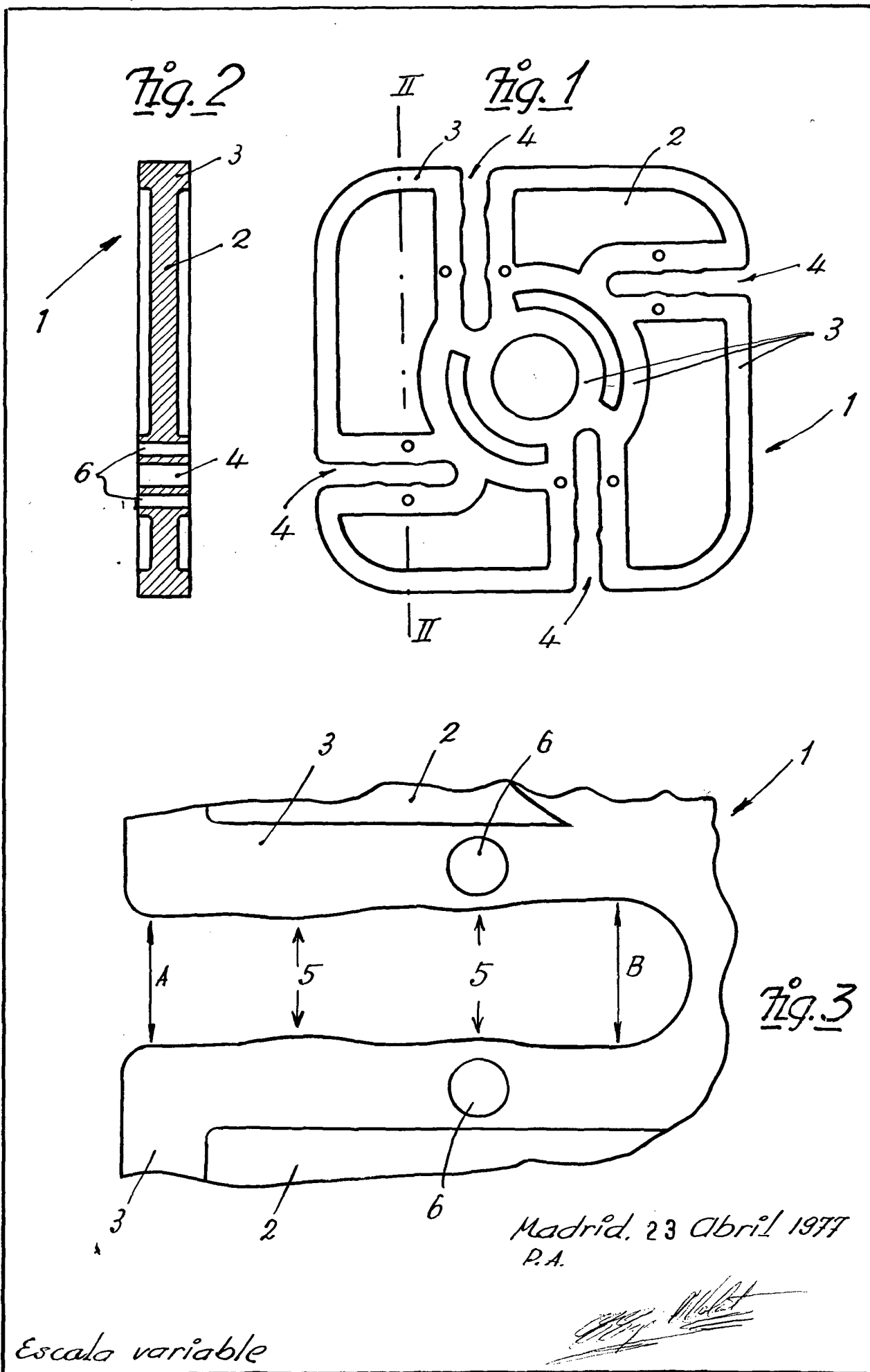
P. A.

J. COMAS

P. A.



D. IGNACIO MA DE DALMASES Y DE DALMASES



Madrid, 23 Abril 1977
P.A.

Escala variable

D. IGNACIO MA DE DALMASES Y DE DALMASES

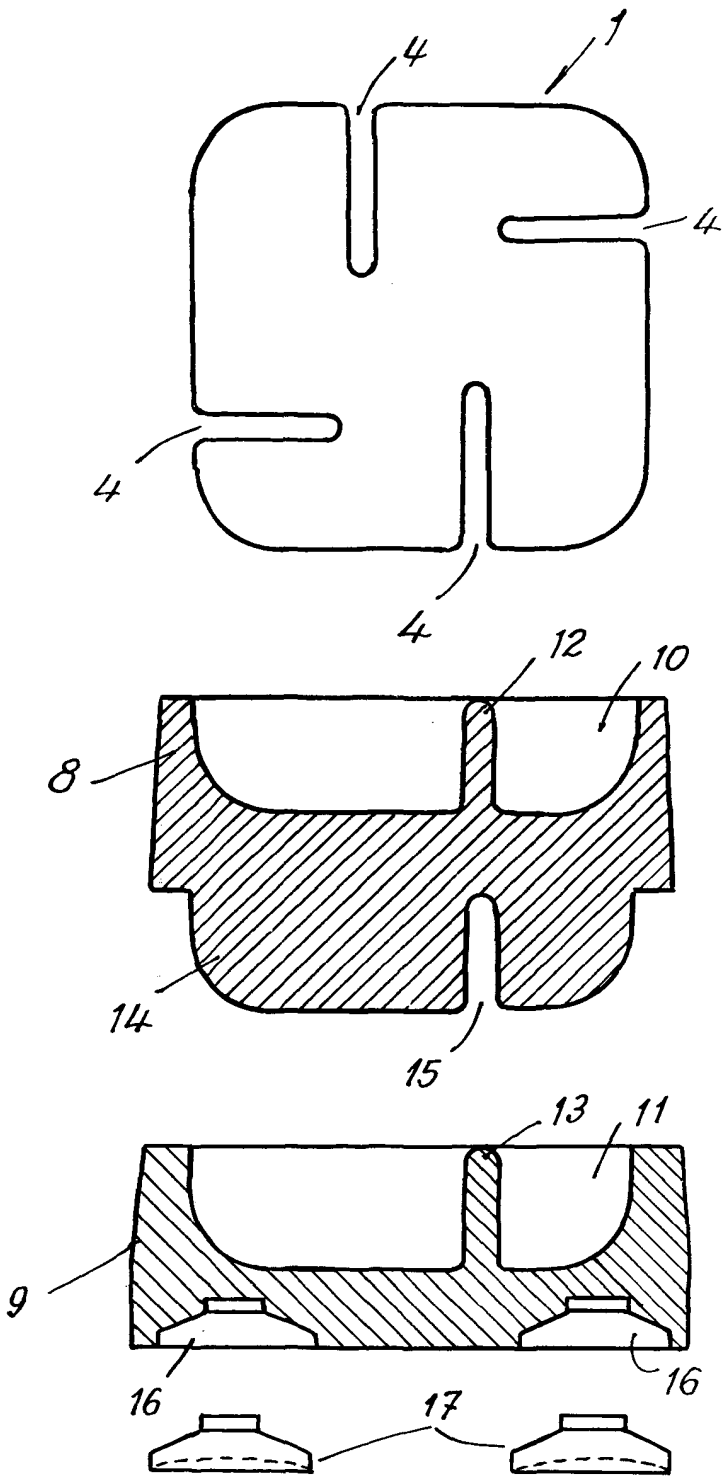


Fig. 4

Madrid, 23 Abril 1977
P.A.

Escala variable

D. IGNACIO MA DE DALMASES Y DE DALMASES

Fig. 5

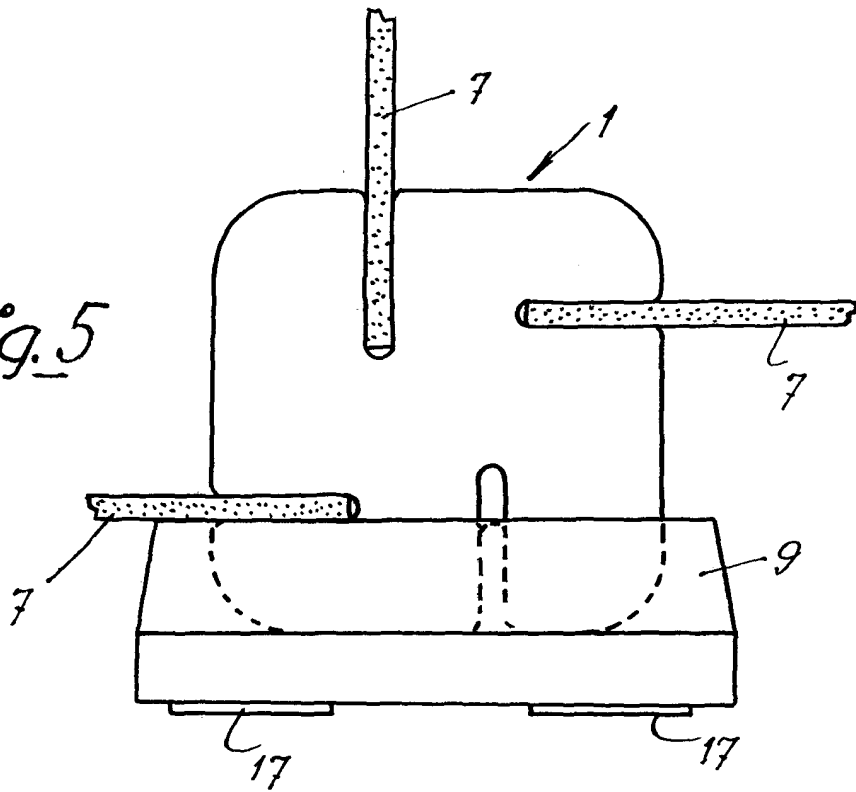
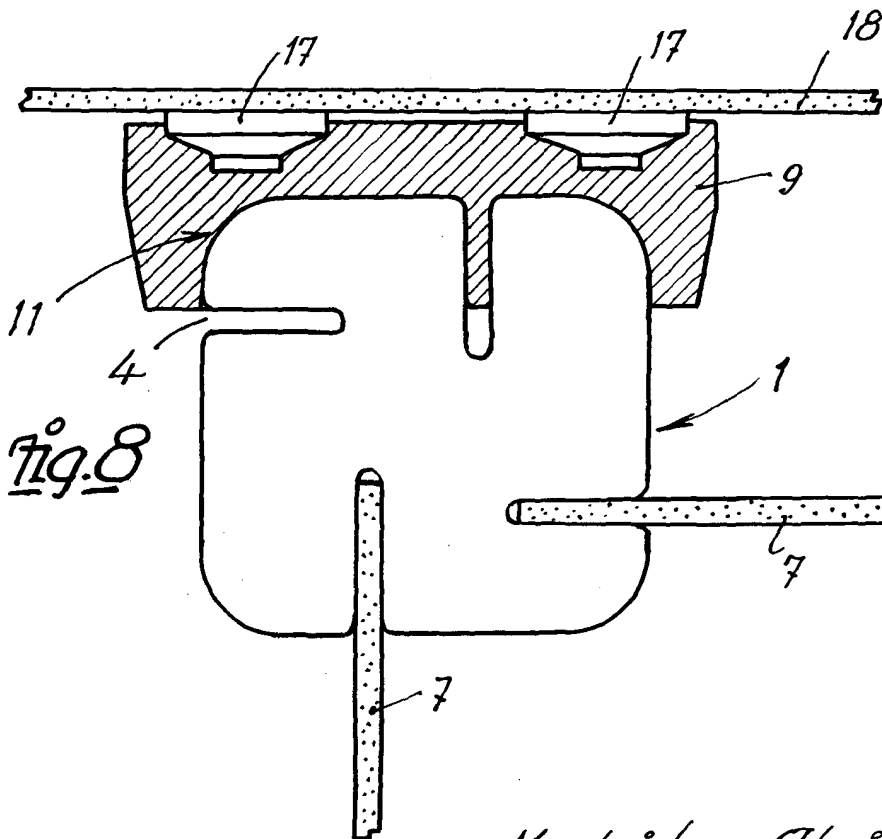


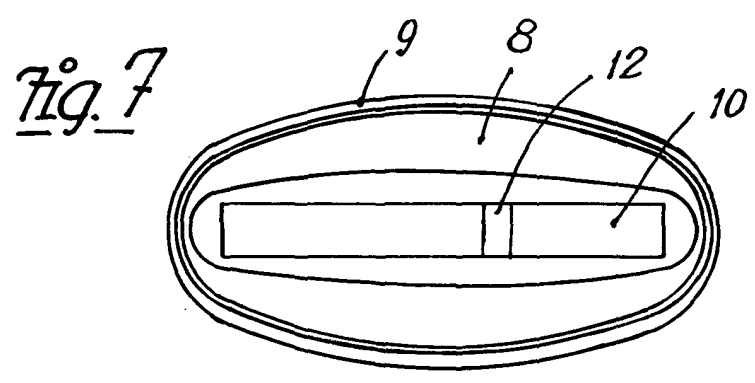
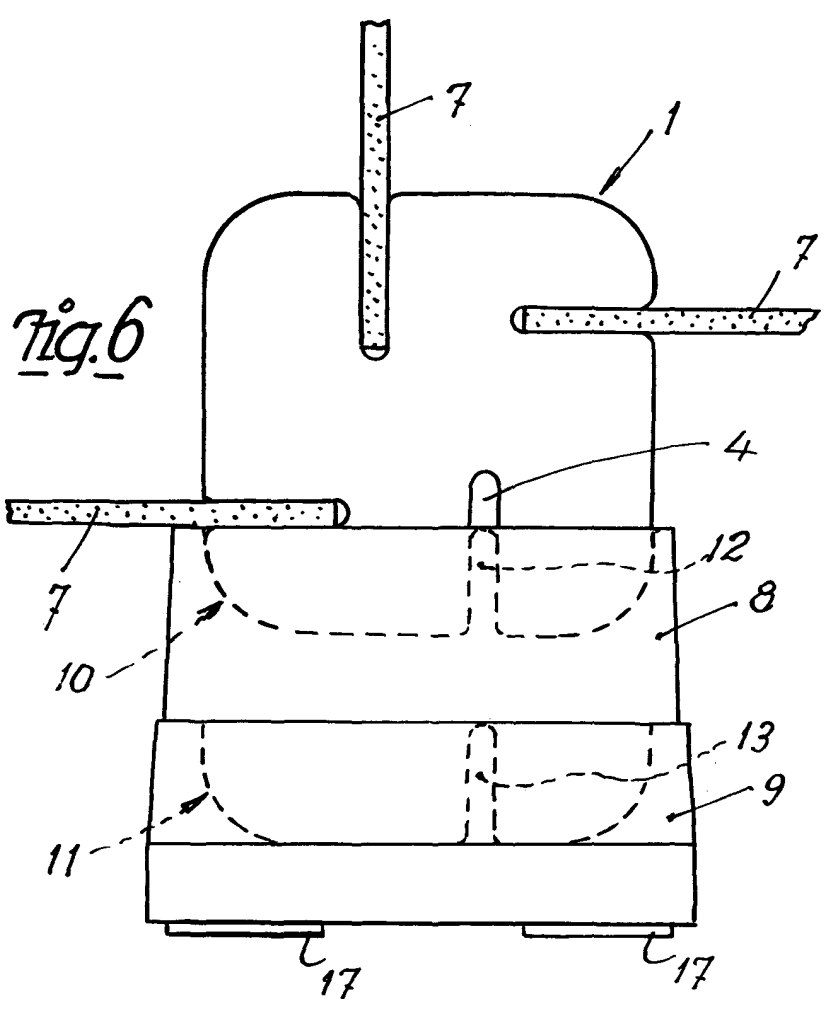
Fig. 8



Madrid, 23 Abril 1977
P.A.

Escola variable

D. IGNACIO MA DE DALMASES Y DE DALMASES



Madrid, 23 Abril 1977
P.A.

Escala variable